

Guatemala, 15 de abril de 2021
FON-224-2021/HGEC/anny

Distinguido Doctor Salazar:

Con un respetuoso y atento saludo me dirijo a usted, deseándole éxitos al frente de sus actividades. En ocasión de referirme al Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO-, específicamente en lo que respecta al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 25-2018 del Congreso de la Republica “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Diecinueve, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinte”.

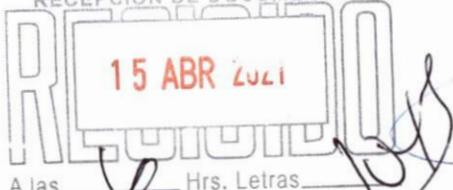
Derivado de lo que antecede, de conformidad con lo establecido en CAPÍTULO VIII, FIDEICOMISOS ARTÍCULO 85. Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado. Numeral 2, Inciso a), me permito remitir la información siguiente:

- Fotocopia de los Estados financieros definitivos del 01 al 31 de marzo de 2021, los cuales se envían en forma impresa y en CD en formato PDF.

Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo del Señor Contralor General con muestras de consideración.

Deferentemente,

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



Doctor
Edwin Humberto Salazar Jerez
Contralor General
Contraloría General de la Nación
Presente

P.D. Se adjuntan 6 folios.



Guatemala, 15 de abril de 2021
FON-225-2021/HGEC/anny

Honorable Señor Presidente:

Con un atento y respetuoso saludo, deseándole éxitos al frente de sus actividades. En ocasión de referirme al Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria –FONAGRO-, específicamente en lo que respecta al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 25-2018 del Congreso de la Republica “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Diecinueve, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinte”.

Derivado de lo que antecede, de conformidad con lo establecido en CAPÍTULO VIII, FIDEICOMISOS ARTÍCULO 85. Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado. Numeral 2, Inciso a), me permito remitir la información siguiente:

- Fotocopia de los Estados financieros definitivos del 01 al 31 de marzo de 2021, los cuales se envían en forma impresa y en CD en formato PDF.

Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo del Señor Presidente con muestras de consideración.

Deferentemente,


Licenciado
Allan Estuardo Rodríguez Reyes
Presidente
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

P.D. Se adjuntan 6 folios.



Dirección General

CIRCULAR R.R.H.H-19-DG-2021

PARA: Señoras y señores Diputados
Trabajadores del Organismo Legislativo

DE: Licenciado Eber Juan Carlos Mejía Linares
Director de Recursos Humanos

FECHA: 13 de abril de 2021

ASUNTO: **Suspensión de labores de conformidad con el Acuerdo 3-2021 del Presidente del Congreso de la República**



Por este medio se hace de conocimiento a los Dignatarios de la Nación, funcionarios y empleados públicos de este Organismo de Estado que, de conformidad con las facultades otorgadas a Dirección General y Dirección de Recursos Humanos del Organismo Legislativo a través del Acuerdo 3-2021 de fecha 11 de abril de 2021, emitido por el Honorable Presidente del Congreso de la República, se suspenden labores a partir del miércoles 14 al viernes 16 de abril de 2021, iniciando de las 12:00 horas para el personal ubicado en el edificio Centro Vivo y edificio 9-60 y a las 16:00 horas al personal ubicado en los demás edificios que forman parte de este Organismo de Estado, debiendo reincorporarse a trabajar el día lunes 19 de abril de 2021.

Lo anterior derivado a que se realizarán desinfecciones minuciosas en todos los edificios que ocupa el Organismo Legislativo, así mismo se llevarán a cabo jornadas de hisopados para diagnosticar COVID-19 en el personal permanente y temporal (renglones 011 y 022) del Organismo Legislativo. Estas acciones se realizan con la finalidad principal de salvaguardar la vida y la salud de todas las personas que forman parte de este Organismo de Estado.

Las jornadas de hisopados se efectuarán los días jueves 15 y viernes 16 de abril de 2021, en las instalaciones que ocupa el parqueo del Palacio Legislativo ubicado en la 8^a Avenida 9-85 de la Zona 1 de esta ciudad; las programaciones respectivas en el caso de las áreas administrativas, las harán de conocimiento a su personal cada Director o Encargado de Despacho.

En el caso del personal asignado a las áreas legislativas (Junta Directiva, Bloques Legislativos, Comisiones de Trabajo, Diputados), se deberá remitir el listado del personal al que se le realizará el hisopado al correo direcciongeneral@congreso.gob.gt a mas tardar el día jueves 15 de abril de 2021 a las 11:00 horas, para que sean atendidos en el espacio designado para el efecto. Los listados recibidos el día miércoles 14 de abril serán atendidos el día jueves 15 de abril y los listados recibidos el jueves 15 de abril serán atendidos el día viernes 16 de abril.

Se exceptúan de la prueba de hisopado a las personas que se haya realizado dicha prueba (antígeno o PCR), dentro de los últimos 15 días calendario y a las personas que han estado contagiadas dentro de los últimos 6 meses.

Sin otro particular,

VoBo.

Lic. Christian Alejandro Cruz Quirós
Encargado de Despacho
Dirección General
Organismo Legislativo



**Licenciada
Ana Luisa Flores Muñoz
Directora
Dirección de Fideicomisos Finanzas
Presente**

Licenciada Flores:

Tengo el agrado de dirigirme usted, en ocasión de referirme al Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-, específicamente en lo que respecta al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 25-2018 de Congreso de la Republica “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Diecinueve, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinte”.

Derivado de lo que antecede, de conformidad con lo establecido en CAPÍTULO VIII, FIDEICOMISOS ARTÍCULO 85. Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado. Numeral 2, Inciso a), me permito remitir la información siguiente:

- Fotocopia de los Estados financieros definitivos del 01 al 31 de marzo de 2021, los cuáles se envían forma impresa y en CD en formato PDF.

Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo de usted, con muestras de consideración.

Atentamente,



Lic. Harold Geovani Estrada
GERENTE GENERAL DE FONAGRO
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GERENCIA
FONAGRO
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
- FONAGRO -

P.D. Se adjuntan 6 folios.

Guatemala, 15 de abril de 2021
FON-227-2021/HGAC/anny

Licenciado

Erasto René López Urízar
Administrador Financiero
Ministerio de Agricultura, Ganadería
y Alimentación

Licenciado López:

Tengo el agrado de dirigirme usted, en ocasión de referirme al Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria – FONAGRO-, específicamente en lo que respecta al cumplimiento de lo establecido en el Decreto 25-2018 de Congreso de la Republica “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Diecinueve, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinte”.

Derivado de lo que antecede, de conformidad con lo establecido en CAPÍTULO VIII, FIDEICOMISOS ARTÍCULO 85. Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado. Numeral 2, Inciso a), me permito remitir la información siguiente:

- Fotocopia de los Estados financieros definitivos del 01 al 31 de marzo de 2021, los cuales se envían en forma impresa y en CD en formato PDF.

Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo de usted, con muestras de consideración.

Atentamente,

P.D. Se adjuntan 6 folios.



Lic. Harold Geovani Estrada Castro
GERENTE GENERAL DE FONAGRO
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



FONAGRO - FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA - GERENCIA DE FONAGRO

Guatemala, 15 de abril de 2021
FON-228-2021/HGAC/ann

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA 100



Licenciada

Clara Luz Hernández Santiago
Directora de Contabilidad del Estado
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente

Licenciada Hernández:

Tengo el agrado de dirigirme usted, deseándole éxitos al frente de sus actividades. En base al Manual para la Administración de Fondos Públicos en Fideicomiso, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 25-2010 "A"; por el Ministerio de Finanzas Públicas, con vigencia a partir del 3 de mayo de 2010.

Derivado a lo anterior, según Numeral 4, FIDEICOMITENTE O UNIDAD EJECUTORA, Inciso I, se remite la información siguiente:

- Inventario de bienes adquiridos en el mes de marzo de 2021.

Sin otro particular y en cumplimiento a la Ley, me suscribo de usted, con muestras de consideración.

Atentamente,



Lic. Harold Geovani Estrada
GERENTE GENERAL DE FONAGRO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



P.D. Se adjunta 1 folio.

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-
BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EN QUETZALES)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)	PASIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MDA. EXTRANJERA (EN QUETZALES)
				CUENTAS POR PAGAR	0.00	52,300.00	52,300.00
DISPONIBILIDADES	9,862,333.90	9,862,333.90		PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
BANCOS		0.00		SUMA DEL PASIVO	52,300.00		
OTROS BANCOS	9,862,333.90			OTRAS CUENTAS ACREDORAS	0.00	0.00	
INVERSIONES TEMPORALES	0.00	0.00		SUMA DEL PASIVO Y OTRAS CUENTAS ACREDORAS	52,300.00		
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES		0.00		CAPITAL PAGADO	32,394,516.73	32,394,516.73	
INTERESES PAGADOS EN COMPRA DE VALORES		0.00		CAPITAL AUTORIZADO		1,500,000,000.00	
SUMA		0.00		ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)		711,452,244.70	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)		767,328,287.89	
CARTERA DE CREDITOS	5,515,561.08	5,515,561.08		CAPITAL ENTREGADO POR PAGOS SOCIALES (-)		0.00	
VIGENTES		0.00		CAPITAL ENTREGADO CONTRATOS DE SERVICIOS (-)		0.00	
AL DIA		0.00		PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE (-)		0.00	
EN MORA		0.00		OTROS APORTES	11,175,049.32		
VENCIDOS	5,942,085.94			RESERVAS	5,925,814.80	5,925,814.80	
EN PROCESO DE PRORROGA	0.00			RESERVAS DE CAPITAL	5,925,814.80		
EN COBRO ADMINISTRATIVO	5,942,085.94			RESULTADOS POR APLICAR	-17,029,627.82	-17,029,627.82	
EN COBRO JUDICIAL	0.00			UTILIDADES POR APLICAR	13,265,572.92		
SUMA	5,942,085.94			PERDIDAS POR APLICAR (-)	30,295,200.74		
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	426,524.86			PRODUCTOS TRASLADADOS (-)	1,689,190.11	1,689,190.11	
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	0.00	0.00		PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE	1,689,190.11	1,689,190.11	
CUENTAS POR COBRAR	4,816.66	4,816.66		RESULTADOS DEL EJERCICIO	-4,271,101.96	-4,271,101.96	
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00		SUMA DEL CAPITAL Y SUPERAVIT	15,330,411.64		
GASTOS ANTICIPADOS	0.00	0.00		TOTAL IGUAL A LA SUMA DEL ACTIVO	15,382,711.64		
ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	0.00	0.00					
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION		0.00					
INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	0.00					
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS		0.00					
INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00					
TITULOS-VALORES DE EMISORES NACIONALES		0.00					
SUMA EL ACTIVO	15,382,711.64						

GUATEMALA, 1 DE ABRIL DE 2021

LUGAR Y FECHA



CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	0.00
GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS	1,271,938.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	158,610,059.04
CUENTAS DE REGISTRO	14.00
SUMA	159,882,011.04

CONTA
DO
R
GENERAL

RE
P
RE
SEN
TA
LE
G
AL

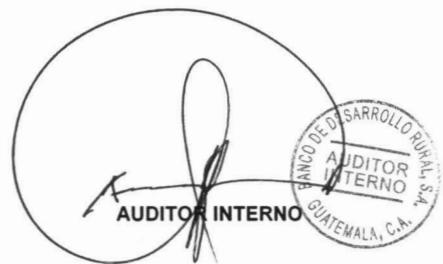


001

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN
DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-
ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021
(CIFRAS EN QUETZALES)

<u>PRODUCTOS DEL EJERCICIO</u>		169,996.73
INTERESES	169,996.73	
COMISIONES	0.00	
RECUPERACIONES SOBRE CUENTAS INCOBRABLES	0.00	
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
DIVERSOS	0.00	
<u>GASTOS DEL EJERCICIO</u>		4,441,098.69
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	0.00	
COMISIONES	117,088.14	
IMPUESTOS ARBITRIOS Y CONTRIBUCIONES	0.00	
DEPRECIACIONES	0.00	
GASTOS VARIOS	0.00	
GASTOS ESPECIFICOS	0.00	
CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	4,324,010.55	
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0.00	
AMORTIZACIONES	0.00	
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>		(4,271,101.96)
<u>RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES</u>		0.00
PRODUCTOS	0.00	
GASTOS	0.00	
<u>GANANCIA (PERDIDA) BRUTA</u>		(4,271,101.96)
<u>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</u>	0.00	0.00
<u>GANANCIA (PERDIDA) NETA</u>		(4,271,101.96)

GUATEMALA, 1 DE ABRIL DE 2021

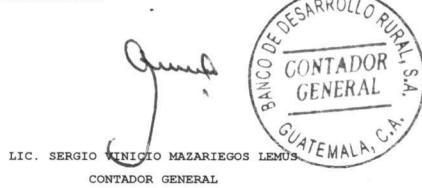



REPRESENTANTE LEGAL

3	A C T I V O		15,382,711.64
301	DISPONIBILIDADES		
3011	MONEDA NACIONAL		9,862,333.90
301101	BANCOS	0.00	
301101.01	DISPONIBILIDADES FONAGRO	0.00	
301102	OTROS BANCOS		9,862,333.90
301102.02	DEPOSITOS DE AHORRO	9,862,333.90	
303	CARTERA DE CREDITOS		5,515,561.08
3031	MONEDA NACIONAL		5,515,561.08
303104	VENCIDOS EN COBRO ADMINISTRATIVO	5,942,085.94	
303104.01	PRESTAMOS	5,942,085.94	
303104.0101	FIDUCIARIOS	3,177,665.04	
303104.0103	PRENDARIOS	2,217,930.26	
303104.0105	HIPOTECARIOS PRENDARIOS	527,700.00	
303104.0106	HIPOTECARIOS	18,790.64	
	SUMA	5,942,085.94	
401101	ESTIMACIONES POR VALUACION (-)	426,524.86	
304	CUENTAS POR COBRAR		4,816.66
3041	MONEDA NACIONAL		4,816.66
304102	CUENTAS POR LIQUIDAR		4,816.66
304102.01	ANTICIPO DE GASTOS	4,816.66	
	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL IGUAL AL ACTIVO		15,382,711.64
5	P A S I V O		
501	CUENTAS POR PAGAR		
5011	MONEDA NACIONAL		52,300.00
501102	INGRESOS POR APLICAR	52,300.00	
501102.01	CARTERA DE CREDITOS	52,300.00	
6	C A P I T A L Y S U P E R A V I T		15,330,411.64
601	CAPITAL PAGADO		
6011	MONEDA NACIONAL		32,394,516.73
601101	CAPITAL AUTORIZADO	1,500,000,000.00	
601101.01	APORTACION GOBIERNO DE GUATEMALA	1,483,127,654.75	
601101.15	APORTACION MITCH	16,872,345.25	
	VAN	1,500,000,000.00	32,394,516.73

	VIENEN		
601102 ASIGNACIONES POR RECIBIR (-)		1,500,000,000.00	32,394,516.73
601102.01 APORTACION GOBIERNO DE GUATEMALA	711,452,244.70		
601103 CAPITAL DEVUELTO AL FIDEICOMITENTE (-)		767,328,287.89	
601111 OTROS APORTES		11,175,049.32	
601111.02 PROVENIENTES DE UTILIDADES POR APLICAR	2,779,102.04		
601111.99 OTROS	8,395,947.28		
602 RESERVAS			5,925,814.80
6021 MONEDA NACIONAL			5,925,814.80
602101 RESERVA DE CAPITAL		5,925,814.80	
602101.03 FONDO DE RESERVA	5,925,814.80		
604 RESULTADOS POR APLICAR			(17,029,627.82)
6041 MONEDA NACIONAL			(17,029,627.82)
604101 UTILIDADES POR APLICAR	13,265,572.92		
604102 PERDIDAS POR APLICAR (-)	30,295,200.74		
605 PRODUCTOS TRASLADADOS (-)			1,689,190.11
6051 MONEDA MACIONAL			1,689,190.11
605101 PRODUCTOS TRASLADADOS AL FIDEICOMITENTE		1,689,190.11	
699 RESULTADOS DEL EJERCICIO			(4,271,101.96)
6991 MONEDA NACIONAL			(4,271,101.96)
699101 RESULTADOS DEL EJERCICIO	(4,271,101.96)		
9 CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO			159,882,011.04
902 GARANTIAS CARTERA DE CREDITOS			1,271,938.00
9021 MONEDA NACIONAL			1,271,938.00
902101 PRESTAMOS	1,271,938.00		
902101.01 HIPOTECAS	1,271,938.00		
903 OTRAS CUENTAS DE ORDEN			158,610,059.04
9031 MONEDA NACIONAL			158,610,059.04
903101 ACTIVOS IRRECUPERABLES	148,527,324.72		
903101.01 PRESTAMOS	49,747,701.67		
903101.02 INTERESES	98,467,133.84		
903101.07 GASTOS	312,489.21		
903107 INTERESES POR LUCRO CESANTE EN CUENTAS ACTIVAS	10,082,734.32		
903107.01 POR CARTERA DE CREDITOS	10,082,734.32		
VAN	10,082,734.32		159,881,997.04

	VIENEN	10,082,734.32	159,881,997.04
903107.0102 INTERESES	10,082,734.32		
904 CUENTAS DE REGISTRO		14.00	
9041 MONEDA NACIONAL		14.00	
904101 DOCUMENTOS Y VALORES EN CUSTODIA		6.00	
904101.01 PROPIOS	6.00		
904101.0101 TESTIMONIOS DE PRESTAMOS	6.00		
904102 ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS		8.00	
904102.01 MOBILIARIO Y EQUIPO	4.00		
904102.05 SISTEMAS INFORMATICOS	1.00		
904102.06 EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	3.00		



GUATEMALA, 01 DE ABRIL DE 2021



LIC. LUIS FERNANDO HERNANDEZ GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL



701	PRODUCTOS DEL EJERCICIO	169,996.73
701101	INTERESES	169,996.73
701101.01	INVERSIONES	66,527.77
701101.0102	DEPOSITOS DE AHORRO	66,527.77
701101.02	CARTERA DE CREDITOS	103,468.96
701101.0201	PRESTAMOS	103,468.96
801	GASTOS DEL EJERCICIO	4,441,098.69
801103	COMISIONES	117,088.14
801103.01	ADMINISTRACION BANCARIA	117,088.14
801108	CUENTAS Y VALORES INCOBRABLES	4,324,010.55
	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(4,271,101.96)
	RECTIFICACION RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
701199	PRODUCTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
801199	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
899	GANANCIA O PERDIDA BRUTA	(4,271,101.96)
	IMUESTO SOBRE LA RENTA	0.00
	GANANCIA O PERDIDA NETA	(4,271,101.96)
		
		
LIC. SERGIO VINCINO MAZARIEGOS LEMUS CONTADOR GENERAL		
		GUATEMALA, 01 DE ABRIL DE 2021
		
		
LIC. LUIS FERNANDO HERNANDEZ GARCIA REPRESENTANTE LEGAL		
		
		
LIC. RUDY ALEJANDRO OVALLE BARRIOS AUDITOR INTERNO		

FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACION Y MODERNIZACION DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION -MAGA-

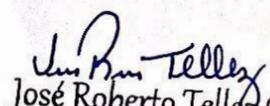
INVENTARIO DE BIENES ADQUIRIDOS EN EL MES DE: MARZO 2021

(Cifras Expresadas en Quetzales)

No.	FECHA	FACT. No.	PROVEEDOR	NIT	CANT.	DESCRIPCION DE LOS BIENES	VALOR TOTAL (Q.)
1			SIN MOVIMIENTO				
2							
3							
TOTAL							Q.0.00

Elaborado por:


Roque Ulises Pérez Esquivel
Encargado de Inventarios
UDDAF-FONAGRO
MAGA

Autorizado por:

José Roberto Tellez Conde
Jefe Financiero / Administrativo
UDDAF - FONAGRO
MAGA